PROCESO					
	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	Código: **GF-FO-36**			
	TRÁMITE PAGO ANTICIPO/ PARCIAL Y/O TOTAL	Versión No. **01**	Página 1 de 2		
		Fecha:	**27**	**11**	**2020**

DATOS DEL CONTRATO

Fecha trámite de pago	TRAMITE No 04 DEL 22 DE JUNIO DE 2021		
Contrato No. y/o Orden de Compra	**001-144-2020 - OS No 05**		
No. Orden o Pedido ERP SAP	**5100005383**		
Objeto del Contrato	"ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES AÉREOS, A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA". ÍTEMS: 1,3,10,24,29,43,55,57,59,65,67,70.".		
Nombre o Razón Social Contratista	**CODIS-COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I S.A. –**		
Identificación	Nit : **806.005.826-3**	SAP (acreedor) : **80000975**	
Régimen Tributario (RUT)	Responsable de Iva ■	No responsable de Iva ☐	
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐LITOGRAFICA (Formato Preimpreso – Talonario) ☐POR COMPUTADOR ■ELECTRONICA ☐CUENTA DE COBRO		
Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA		
	N° 78432150450	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐Corriente ■
Registro Presupuestal	No. **77921**	Vigencia Actual ■	Reserva ☐
Ejecución a partir de	07 DE MAYO DE 2021		
Fecha de Finalización	30 JUNIO 2021		
Valor total del contrato	**$ 300.000.000,00**		
Modificaciones del contrato	☐ ADICION VALOR _____ ☐ MODIFICACION DESCRIPCION _____ ☐ SUSPENSION DESCRIPCION _____ ☐ PRORROGA FECHA _____ ☐ CESION DESCRIPCION _____		
Novedades del contrato	**Clausula Segunda:** La Agencia Logística cancelará al contratista dentro de los quince (15) días de radicado el pago.		
Valor de pago Solicitado	**$ 46.824.134,00**		
Porcentaje de ejecución del contrato	**43,50 %**		
No. Contrato interadministrativo / convenio /Acta de acuerdo (Cuando aplique)	**C.I. 002-ARC-JOLA-2020**		
No. Expediente Orfeo (Cuando Aplique)	N/A		

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO

TRAMITE PAGO 04

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos 04 OS 05	22/06/2021	$ 46.824.134,00	1
2	FACTURA 23791	14/06/2021	$ 20.857.480,00	2
3	MIGO 5000434023	18/06/2021	$ 20.857.480,00	3
4	FACTURA 23792	14/06/2021	$ 12.470.690,00	4
5	MIGO 5000434047	18/06/2021	$ 12.470.690,00	5
6	FACTURA 23793	14/06/2021	$ 1.579.576,00	6
7	MIGO 5000433822	18/06/2021	$ 1.579.576,00	7
8	FACTURA 23814	17/06/2021	$ 8.340.489,00	8
9	MIGO 5000434607	21/06/2021	$ 8.340.489,00	9
10	FACTURA 23815	17/06/2021	$ 1.592.591,00	10
11	MIGO 5000434624	21/06/2021	$ 1.592.591,00	11
12	FACTURA 23816	17/06/2021	$ 592.312,00	12
13	MIGO 5000434686	21/06/2021	$ 592.312,00	13
14	FACTURA 23817	17/06/2021	$ 439.060,00	14
15	MIGO 5000433704	21/06/2021	$ 439.060,00	15
16	FACTURA 23818	17/06/2021	$ 951.936,00	16
17	MIGO 5000434715	21/06/2021	$ 951.936,00	17
24	**ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No 04**	**DEL 14 al 17 de junio 2021**	$ 46.824.134,00	18
25	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	12/05/2021	N/A	19
26	Planilla de seguridad social en estado pagada.	6/05/2021	N/A	20-21
27	Informe de Supervisión **No 04**	22/06/2021	N/A	22-26
28	Informe de Actividades (si aplica).	N/A	N/A	N/A
29	Contrato con todas sus modificaciones (digital)	N/A	N/A	N/A
30	Registro Presupuestal No. (Digital).	N/A	N/A	N/A
31	Póliza (digital).	N/A	N/A	N/A
32	Auto de Aprobación (digital)	N/A	N/A	N/A
33	Insertar más filas. Si se requiere incluir más documentos como entregables		N/A	N/A

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección de Contratos y/o Coordinación de Contratos (Regionales), confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la

herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/o orden de compra) que se encuentra en trámite.

El supervisor verificará el cargue de la facturación en SECOP II por parte del contratista (cuando aplique)

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO

Con toda atención, los abajo firmantes certificamos que de acuerdo a lo establecido en el contrato No. **001-144-2020** suscrito con **CODIS-COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I S.A.**, los documentos relacionados a continuación solicitados en la FORMA DE PAGO, reposan en el respectivo expediente contractual para su consulta cuando sea necesario. (Cuando aplique).

ITEM	DOCUMENTO	OBSERVACION

RESPONSABLE DEL TRAMITE	**Nombre** Pablo Adolfo Sánchez Matiz	
	Cargo/Dependencia Supervisor OS No 05. 001-144-2020	Extensión 1510
	Firma	

Vb° de la Subdirección responsable del contrato o quien haga sus veces Director o Jefe de Oficina o Dependencia, aplica para el último periodo de cada vigencia fiscal (Periodo Diciembre), de acuerdo a lineamientos establecidos en la Directiva Transitoria de Cierre de vigencia.

Vb° SUBDIRECTOR (o quien haga sus veces: Director y/o Jefe de Oficina)	**Nombre** Contador Público Ricardo Andres Rodriguez Sotelo Director de Otros Abastecimientos y servicios
	Firma

VALIDACION CARGUE EXPEDIENTE CONTRACTUAL (ORFEO (cuando aplique) **- SECOP II)**

Nombre _____

Firma _____

Fecha _____

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: CONTROL DE PAGOS	Código: GF-FO-35		
		Versión No: 01	Página: 1 de 1	
		Fecha: 11 / 8 / 2020		

Contrato No. **No 001-144-2020 - ORDEN DE SUMINISTRO 05** No. Registro Presupuestal **RP 77921/ 11-05-2021**

CDP 28921 / 30-04-2021

Nombre Contratista: **CODIS-COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS**

Presupuesto con cargo a ALFM SI ☑ NO ☐

Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) **No. C.I. 002-ARC-JOLA- 2020** Plazo de Ejecucion: 30 DE JUNIO DE 2021

IGAC C.I.-023511-20-AUG

Celebrado(s) con: **ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA**

"ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES AÉREOS, A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA". ÍTEMS: 1,3,10,24,29,43,55,57,59,65,67,70."	Codigo de Uso Pptal	Fechas	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Vr. Facturado	Valor a Pagar	Saldo por Ejecutar
Valor contrato 0S No 05	**$ 300.000.000,00**	**11/05/2021**					**$ 300.000.000,00**
Valor Ejecutado 2019							**0,00**
Pago anticipo(si aplica)	A-05-01-01-003-003-03						
Tramite de pago No 01							
C.I. 002-ARC-JOLA-2020 AVIACION NAVAL							
23635	A-05-01-01-003-003-03	13/05/2021			$ 1.081.003,00	1.081.003,00	$ 298.918.997,00
23636	A-05-01-01-003-003-03	13/05/2021			$ 2.466.420,00	2.466.420,00	$ 296.452.577,00
23638	A-05-01-01-003-003-03	13/05/2021			$ 1.760.127,00	1.760.127,00	$ 294.692.450,00
23639	A-05-01-01-003-003-03	13/05/2021			$ 869.925,00	869.925,00	$ 293.822.525,00
23640	A-05-01-01-003-003-03	13/05/2021			$ 1.759.070,00	1.759.070,00	$ 292.063.455,00
23656	A-05-01-01-003-003-03	20/05/2021			$ 2.907.284,00	2.907.284,00	$ 289.156.171,00
23657	A-05-01-01-003-003-03	20/05/2021			$ 939.300,00	939.300,00	$ 288.216.871,00
23658	A-05-01-01-003-003-03	20/05/2021			$ 5.552.316,00	5.552.316,00	$ 282.664.555,00
23659	A-05-01-01-003-003-03	20/05/2021			$ 3.277.336,00	3.277.336,00	$ 279.387.219,00
23660	A-05-01-01-003-003-03	20/05/2021			$ 2.954.994,00	2.954.994,00	$ 276.432.225,00
23661	A-05-01-01-003-003-03	20/05/2021			$ 1.200.640,00	1.200.640,00	$ 275.231.585,00
23662	A-05-01-01-003-003-03	20/05/2021			$ 3.077.193,00	3.077.193,00	$ 272.154.392,00
23663	A-05-01-01-003-003-03	20/05/2021			$ 310.380,00	310.380,00	$ 271.844.012,00
23664	A-05-01-01-003-003-03	20/05/2021			$ 974.580,00	974.580,00	$ 270.869.432,00
23676	A-05-01-01-003-003-03	22/05/2021			$ 5.476.912,00	5.476.912,00	$ 265.392.520,00
23677	A-05-01-01-003-003-03	22/05/2021			$ 1.837.136,00	1.837.136,00	$ 263.555.384,00
23679	A-05-01-01-003-003-03	22/05/2021			$ 1.454.025,00	1.454.025,00	$ 262.101.359,00
subtotal					**$ 37.898.641,00**	**$ 37.898.641,00**	
TOTAL PAGO 01					**$ 37.898.641,00**	**$ 37.898.641,00**	
Tramite de pago No 02							
C.I. 002-ARC-JOLA-2020 AVIACION NAVAL							
23675	A-05-01-01-003-003-03	22/05/2021			$ 397.680,00	397.680,00	$ 261.703.679,00
23712	A-05-01-01-003-003-03	29/05/2021			$ 5.886.760,00	5.886.760,00	$ 255.816.919,00
23713	A-05-01-01-003-003-03	29/05/2021			$ 1.979.290,00	1.979.290,00	$ 253.837.629,00

"ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES AÉREOS, A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA". ÍTEMS: 1,3,10,24,29,43,55,57,59,65,67,70."	Codigo de Uso Pptal	Fechas	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Vr. Facturado	Valor a Pagar	Saldo por Ejecutar
23714	A-05-01-01-003-003-03	29/05/2021			$ 10.497.468,00	10.497.468,00	$ 243.340.161,00
23715	A-05-01-01-003-003-03	29/05/2021			$ 4.552.000,00	4.552.000,00	$ 238.788.161,00
23716	A-05-01-01-003-003-03	29/05/2021			$ 2.093.796,00	2.093.796,00	$ 236.694.365,00
subtotal					**$ 25.406.994,00**	**$ 25.406.994,00**	
TOTAL PAGO 02					**$ 25.406.994,00**	**$ 25.406.994,00**	
Tramite de pago No 03							
C.I. 002-ARC-JOLA-2020 AVIACION NAVAL							
23751	A-05-01-01-003-003-03	9/06/2021			$ 5.846.148,00	5.846.148,00	$ 230.848.217,00
23752	A-05-01-01-003-003-03	9/06/2021			$ 1.298.929,00	1.298.929,00	$ 229.549.288,00
23753	A-05-01-01-003-003-03	9/06/2021			$ 365.480,00	365.480,00	$ 229.183.808,00
23754	A-05-01-01-003-003-03	9/06/2021			$ 931.142,00	931.142,00	$ 228.252.666,00
23755	A-05-01-01-003-003-03	9/06/2021			$ 804.382,00	804.382,00	$ 227.448.284,00
23756	A-05-01-01-003-003-03	9/06/2021			$ 1.033.788,00	1.033.788,00	$ 226.414.496,00
23757	A-05-01-01-003-003-03	9/06/2021			$ 3.166.111,00	3.166.111,00	$ 223.248.385,00
23758	A-05-01-01-003-003-03	9/06/2021			$ 2.190.720,00	2.190.720,00	$ 221.057.665,00
23759	A-05-01-01-003-003-03	9/06/2021			$ 1.353.423,00	1.353.423,00	$ 219.704.242,00
23760	A-05-01-01-003-003-03	9/06/2021			$ 1.616.076,00	1.616.076,00	$ 218.088.166,00
23771	A-05-01-01-003-003-03	10/06/2021			$ 1.769.617,00	1.769.617,00	$ 216.318.549,00
subtotal					**$ 20.375.816,00**	**$ 20.375.816,00**	
TOTAL PAGO 03					**$ 20.375.816,00**	**$ 20.375.816,00**	
Tramite de pago No 04							
C.I. 002-ARC-JOLA-2020 AVIACION NAVAL							
23791	A-05-01-01-003-003-03	14/06/2021			$ 20.857.480,00	20.857.480,00	$ 195.461.069,00
23792	A-05-01-01-003-003-03	14/06/2021			$ 12.470.690,00	12.470.690,00	$ 182.990.379,00
23793	A-05-01-01-003-003-03	14/06/2021			$ 1.579.576,00	1.579.576,00	$ 181.410.803,00
23814	A-05-01-01-003-003-03	17/06/2021			$ 8.340.489,00	8.340.489,00	$ 173.070.314,00
23815	A-05-01-01-003-003-03	17/06/2021			$ 1.592.591,00	1.592.591,00	$ 171.477.723,00
23816	A-05-01-01-003-003-03	17/06/2021			$ 592.312,00	592.312,00	$ 170.885.411,00
23817	A-05-01-01-003-003-03	17/06/2021			$ 439.060,00	439.060,00	$ 170.446.351,00
23818	A-05-01-01-003-003-03	17/06/2021			$ 951.936,00	951.936,00	$ 169.494.415,00
subtotal					**$ 46.824.134,00**	**$ 46.824.134,00**	
TOTAL PAGO 04					**$ 46.824.134,00**	**$ 46.824.134,00**	

TASD Pablo Adolfo Sánchez Matiz
Supervisor OS 5 - 001-144-2020

V° PRESUPUESTO (RP, CTA BANCARIA)

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 1881aa2801bc0d4b61df7127ca01b5d7e7be04e7fac190f53b7f5a4df694e5c82092e6b990cddb8b652d331c09e3dd05

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 16/06/2021 8:19:42a. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 23791

FECHA: 14/jun./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA 03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 23,791

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	390.00	COP 11.410,000	4.449.900
0002801	JET A-1	385.00	COP 11.410,000	4.392.850
0002801	JET A-1	750.00	COP 11.410,000	8.557.500
0002801	JET A-1	68.00	COP 11.410,000	775.880
0002801	JET A-1	63.00	COP 11.410,000	718.830
0002801	JET A-1	172.00	COP 11.410,000	1.962.520

SON: VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: #$15-20-00-000;contrato 001-144-2020;sandra.chacon@agencialogistica.gov.co#$

SUB-TOTAL:	$	20.857.480
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	20.857.480

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	29/07/2021	$ 20.857.480,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA. SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000434023
Fecha Documento	18.06.2021
Fecha Contabilización	18.06.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100099931
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-944-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	FR.23791 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	1.828	GLN	11.410,0000	20.857.480
							TOTAL	20.857.480

Emisor : PSANCHEZ Firma :

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: bff13d85f14e98dfad965b06539fee4237ab790f1ac19965f535ebcdf09dd72765cf1ff9718257673f84f4cf9a0330b9

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 16/06/2021 8:19:47a. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 23792

FECHA: 14/jun./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA 03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 23.792		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	380.00	COP 11.441,000	4.347.580
0002801	JET A-1	325.00	COP 11.441,000	3.718.325
0002801	JET A-1	385.00	COP 11.441,000	4.404.785

SON: DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: #$15-20-00-000;contrato 001-144-2020;sandra.chacon@agencialogistica.gov.co#$

SUB-TOTAL:	$	12.470.690
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	12.470.690

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	29/07/2021	$ 12.470.690,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA. SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000434047
Fecha Documento	18.06.2021
Fecha Contabilización	18.06.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100099934
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-944-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	FR.23792 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	1.090	GLN	11.441,0000	12.470.690
							TOTAL	12.470.690

Emisor : PSANCHEZ Firma :

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 6d72abbcb62505264d587c124b58ee3cfcbf7b58e66fb0093dfbc1342b5357ad05dbe6b01c8e54e0bfcae8e3ef202f35

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 16/06/2021 8:19:53a. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 23793

FECHA: 14/jun./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA 03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 23,793

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	94.00	COP 16.804,000	1.579.576

SON: UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS Y PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: #$15-20-00-000;contrato 001-144-2020;sandra.chacon@agencialogistica.gov.co#$

SUB-TOTAL:	$	1.579.576
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	1.579.576

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	29/07/2021	$ 1.579.576,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

AGENCIA LOGISTICA
FUERZAS MILITARES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000433822
Fecha Documento	18.06.2021
Fecha Contabilización	18.06.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100099870
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-944-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FR.23793 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	94	GLN	16.804,0000	1.579.576
							TOTAL	1.579.576

Emisor : PSANCHEZ Firma :

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 0e6298236bef6ae6614ba60eb261450ffc7e9a44fdcf424502d2170fe0c6c2020697e31127419c71d46e9b66608dc9bd

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 18/06/2021 1:25:18p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 23814

FECHA: 17/jun./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA 03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 23,814

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	30.00	COP 11.441,000	343.230
0002801	JET A-1	152.00	COP 11.441,000	1.739.032
0002801	JET A-1	300.00	COP 11.441,000	3.432.300
0002801	JET A-1	60.00	COP 11.441,000	686.460
0002801	JET A-1	187.00	COP 11.441,000	2.139.467

SON: OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE Y PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: #$15-20-00-000;contrato 001-144-2020;sandra.chacon@agencialogistica.gov.co#$

SUB-TOTAL:	$	8.340.489
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	8.340.489

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	01/08/2021	$ 8.340.489,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000434607
Fecha Documento	21.06.2021
Fecha Contabilización	21.06.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100100110
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-944-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	FR.23814 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	729	GLN	11.441,0000	8.340.489
							TOTAL	8.340.489

Emisor : PSANCHEZ Firma :

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 6a1f8ac5c5d1ef79b8d4db6b52bbca0fe866bc196dfa598736ddcaee47ed6f18076b59bd3b63d40a995a25e69ba95fe3

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 18/06/2021 1:25:23p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 23815

FECHA: 17/jun./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA 03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 23,815

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	91.00	COP 17.501,000	1.592.591

SON: UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN Y PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: #$15-20-00-000;contrato 001-144-2020;sandra.chacon@agencialogistica.gov.co#$

SUB-TOTAL:	$	1.592.591
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	1.592.591

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	01/08/2021	$ 1.592.591,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000434624
Fecha Documento	21.06.2021
Fecha Contabilización	21.06.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100100121
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-944-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	FR.23815 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	91	GLN	17.501,0000	1.592.591
							TOTAL	1.592.591

Emisor : PSANCHEZ Firma :

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: effedc57d01a559a1bcc97947b41315007f392f6123af5ca14a31f3487dd3adfdcebd07a057582a9017c1e915303d699

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 18/06/2021 1:25:29p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 23816

FECHA: 17/jun./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA 03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 23,816

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0003036	AV - GAS	24.00	COP 12.088,000	290.112
0003036	AV - GAS	25.00	COP 12.088,000	302.200

SON: QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DOCE Y PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: #$15-20-00-000;contrato 001-144-2020;sandra.chacon@agencialogistica.gov.co#$

SUB-TOTAL:	$	592.312
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	592.312

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	01/08/2021	$ 592.312,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000434686
Fecha Documento	21.06.2021
Fecha Contabilización	21.06.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100100145
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-944-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FR.23816 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000256	AVGAS	49	GLN	12.088,0000	592.312
							TOTAL	592.312

Emisor : PSANCHEZ Firma :

Recibe : Firma :

14

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 393b9c4e2d9bc08c33582e087ac4abf5f93ac718c5cba7440afbf5ffa016b4c6d5efd619c9e08658b1f2c0bcebe6d67c

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 18/06/2021 1:25:34p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 23817

FECHA: 17/jun./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA 03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 23,817

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	29.00	COP 15.140,000	439.060

SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SESENTA Y PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: #$15-20-00-000;contrato 001-144-2020;sandra.chacon@agencialogistica.gov.co#$

SUB-TOTAL:	$	439.060
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	439.060

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	01/08/2021	$ 439.060,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000434704
Fecha Documento	21.06.2021
Fecha Contabilización	21.06.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100100163
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-944-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FR.23817 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	29	GLN	15.140,0000	439.060
							TOTAL	439.060

Emisor : PSANCHEZ Firma :

Recibe : Firma :

16

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 19db11e89ffc4c728f8efd1afa958f1c07ac50e90fc63d0c3e98181dcc5b8e4f720bc86350e09f75eab98f57c8984189

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 18/06/2021 1:25:39p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 23818

FECHA: 17/jun./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA 03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 23,818

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	96.00	COP 9.916,000	951.936

SON: NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS Y PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: #$15-20-00-000;contrato 001-144-2020;sandra.chacon@agencialogistica.gov.co#$

SUB-TOTAL:	$	951.936
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	951.936

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	01/08/2021	$ 951.936,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000434715
Fecha Documento	21.06.2021
Fecha Contabilización	21.06.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100100171
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-944-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FR.23818 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	96	GLN	9.916,0000	951.936
							TOTAL	951.936

Emisor : PSANCHEZ Firma :

Recibe : Firma :

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: CT-FO-01		
		Versión No. 00	Página 1 de 2	
		Fecha	12 / 3 / 2018	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

ORDEN SUMINISTROS No. 5 , DERIVADA DEL CONTRATO ASOCIACIÓN No. 001-144-2020 OS - 05 | FECHA DEL CONTRATO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

OBJETO CONTRACTUAL:
"ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES AÉREOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA". ITEMS 1,3,10,24,29,43,55,57,59,65,67,70.

CONTRATISTA: CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A.

NIT/CC/CE: 806.005.826-3

DATOS DE LA ENTREGA

TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	MAYO Y JUNIO DE 2021	HORA:	N/A	ENTREGA PARCIAL NO:	004
				ENTREGA UNICA :	N/A
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA-COROZAL-SAN ANDRES-QUIBDO-JUANCHACO-PUERTO CARREÑO-BARRANQUILLA-TUMACO-BUCARAMANGA-	DIRECCION :	EN LOS SITIOS RELACIONADOS		

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A.	HUGO PUENTES PATIÑO	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	PABLO ADOLFO SANCHEZ MATIZ	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR

EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.: **002-ARC-JOLA-2020**

ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE: **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES /CI N.002-ARC-JOLA-2020**

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION						CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	SAN ANDRES	PNC 0250	JET A1	970547	06/09/2021	23792	380	$ 11,441.00	4,347,580.00
2	SAN ANDRES	FAC 5762	JET A1	970595	06/09/2021	23792	325	$ 11,441.00	3,718,325.00
3	SAN ANDRES	FAC 5762	JET A1	970596	06/09/2021	23792	385	$ 11,441.00	4,404,785.00
4	BUCARAMANGA	ARC 102	JET A1	017604	14/05/2021	23818	96	$ 9,916.00	951,936.00
5	TUMACO	ARC 432	JET A1	011929	14/05/2021	23817	29	$ 15,140.00	439,060.00
6	BARRANQUILLA	ARC 405	AVGAS	010137	12/06/2021	23816	24	$ 12,088.00	290,112.00
7	BARRANQUILLA	ARC 405	AVGAS	010145	16/06/2021	23816	25	$ 12,088.00	302,200.00
8	PUERTO CARREÑO	FAC 4405	JET A1	007514	16/06/2021	23815	91	$ 17,501.00	1,592,591.00
9	SAN ANDRES	ARC 228	JET A1	970633	10/06/2021	23814	152	$ 11,441.00	1,739,032.00
10	SAN ANDRES	PNC 0250	JET A1	970630	06/10/2021	23814	30	$ 11,441.00	343,230.00
11	SAN ANDRES	PNC 0250	JET A1	970675	06/10/2021	23814	300	$ 11,441.00	3,432,300.00
12	SAN ANDRES	FAC 5079	JET A1	970871	06/11/2021	23814	60	$ 11,441.00	686,460.00
13	SAN ANDRES	ARC 228	JET A1	970817	06/14/2021	23814	187	$ 11,441.00	2,139,467.00
14	SAN ANDRES	FAC 5762	JET A1	970447	04/06/2021	23791	390	$ 11,410.00	4,449,900.00
15	SAN ANDRES	FAC 0002	JET A1	970578	04/06/2021	23791	750	$ 11,410.00	8,557,500.00
16	SAN ANDRES	FAC 5762	JET A1	970450	04/06/2021	23791	385	$ 11,410.00	4,392,850.00
17	SAN ANDRES	FAC 5079	JET A1	970655	05/06/2021	23791	68	$ 11,410.00	775,880.00
18	SAN ANDRES	FAC 5079	JET A1	970664	07/06/2021	23791	63	$ 11,410.00	718,830.00
19	SAN ANDRES	ARC 228	JET A1	970542	08/06/2021	23791	172	$ 11,410.00	1,962,520.00
20	QUIBDO	ARC 221	JET A1	83355	08/06/2021	233793	94	$ 16,804.00	1,579,576.00
								AJUSTE AL PESO	0.00
	(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)								
								VALOR SIN I.V.A	$ 46,824,134.00
								VALOR I.V.A (19%)%	$ -
								VALOR TOTAL	$ 46,824,134.00

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO:	X	ANEXO DEL CONTRATO No._____:		FICHA TECNICA :		ESPECIFICACIONES TECNICAS:	X
NORMA TECNICA:	X	CUAL? :					

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE :*COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		X	*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

COMITÉ TECNICO : [] SUPERVISOR : [X]

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES : CONSUMO REALIZADO EN EL MES DE MARZO DE 2021

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A.	HUGO PUENTES PATIÑO	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	PABLO ADOLFO SANCHEZ MATIZ	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	

(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)

19

Cartagena de Indias, D.T Y C, 08 de junio de 2021

Señores
AGENCIA LOGISTICA DE LA FUERZAS MILITARES

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Yo HUGO PUENTES PATIÑO identificado como aparece al pie de mi firma, representante legal de CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.,

CERTIFICA

Que la Sociedad CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A. con NIT 806.005.826-3 y Matricula Mercantil No. 09-137563-04 ha cumplido con las normas establecidas por el sistema de seguridad social integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999 "Por el cual se adoptan disposiciones reglamentarias de la ley 100 de 1993, se reglamenta parcialmente el artículo 91 de la ley 488 de diciembre 24 de 1998, se dictan disposiciones para la puesta en operación del registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad social integral y se dictan otras disposiciones". Y mediante planilla única del operador APORTES EN LINEA 9420830964 de 08 de junio de 2021, se hizo el pago al sistema de protección social de pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales y Salud de 50 trabajadores, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los salarios, prestaciones, aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes correspondientes a todos los empleados vinculados con contrato de trabajo.
Para mayor constancia se firma a los 08 días del mes de junio de 2021

Cordialmente

HUGO PUENTES PATIÑO
C.C. No. 91.214.111
REPRESENTANTE LEGAL
CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS CI SA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806005826	3	CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CODIS C.I S.A	PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO	CARTAGENA-BOLIVAR	6685933	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-05	2021-06	1016138151	9420830964	E	2021/06/08	2021/06/08	BANCOLOMBIA	0	540,789,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificacion	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	rep	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: CODIS C.I S.A (50 Afiliados)																						**$122,318,750**	**$20,146,500**			**$124,135,802**	**$6,725,400**			**$123,285,892**	**$4,713,500**			**$124,135,802**	**$8,240,300**		**$18,870,080**	**$943,700**		**$40,789,400**	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (50 Afiliados)																						$122,318,750	$20,146,500			$124,135,802	$6,725,400			$123,285,892	$4,713,500			$124,135,802	$8,240,300		$18,870,080	$943,700		$40,789,400	
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																						$9,178,080	$1,560,300			$9,178,080	$1,147,300			$9,178,080	$367,200			$9,178,080	$638,800		$9,178,080	$459,000		$4,172,600	
1	CC	22523330	OLIVERO KELLY													X					230301	30	$9,178,080	$1,560,300	EPS005	30	$9,178,080	$1,147,300	CCF07	30	$9,178,080	$367,200	14.4	30	$9,178,080	$638,800	30	$9,178,080	$459,000	No	$4,172,600
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (49 Afiliados)																						$113,140,670	$18,586,200			$114,957,722	$5,578,100			$114,107,812	$4,346,300			$114,957,722	$7,601,500		$9,692,000	$484,700		$36,616,800	

| | | |

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806005826	3	CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CODIS C I S A	PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO	CARTAGENA BOLIVAR	6685931	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-05	2021-06	1016138151	9420830964	E	2021/06/08	2021/06/08	BANCOLOMBIA	0	$40,789,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				48	$20,146,500	$0	$0	$20,146,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	14	$5,519,800	$0	$0	$5,519,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$1,160,200	$0	$0	$1,160,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	22	$10,937,800	$0	$0	$10,937,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10	$2,528,700	$0	$0	$2,528,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				50	$8,260,300	$0	$0	$8,260,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	50	$8,260,300	$0	$0	$8,260,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				48	$4,713,500	$0	$0	$4,713,500
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	$367,200	$0	$0	$367,200
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	47	$4,346,300	$0	$0	$4,346,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				50	$6,725,400	$0	$0	$6,725,400
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	2	$479,200	$0	$0	$479,200
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$63,000	$0	$0	$63,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$45,000	$0	$0	$45,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$53,300	$0	$0	$53,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	$1,549,500	$0	$0	$1,549,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	$164,000	$0	$0	$164,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$182,400	$0	$0	$182,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	18	$1,634,500	$0	$0	$1,634,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	16	$2,554,500	$0	$0	$2,554,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$566,200	$0	$0	$566,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$566,200	$0	$0	$566,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$377,500	$0	$0	$377,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$377,500	$0	$0	$377,500
TOTAL				**50**	**$40,789,400**	**$0**	**$0**	**$40,789,400**

PROCESO			
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO **INFORME DE SUPERVISIÓN**	Código: **CT-FO-11** Versión No. **01** / Página **1** de **9** Fecha. **05** **08** **2020**	Grupo Social y Empresarial de la Defensa

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04
CONTRATO DE ASOCIACIÓN N. º 001-144-2020 ORDEN DE SUMINISTRO No 05
CODIS-COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS

Bogotá, **22-06-2021**

AL: Coronel (RA)
OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
Ordenador del Gasto, Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Con toda atención me permito enviar al Coronel (RA), Ordenador del Gasto, Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el informe de supervisión, **No. 04** del Contrato de Suministro No. 001-144 de 2020, correspondiente al período del 14 al 17 de junio de 2021 de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-144-2020 OS No 05

CONTRATISTA: CODIS-COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS

OBJETO: "ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES AÉREOS, A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA". ÍTEMS: 1,3,10,24,29,43,55,57,59,65,67,70."

VALOR CONTRATO OS No 04: 300.000.000,00

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 30 JUNIO DE 2021

MODIFICACIONES: SI___ NO _X_

NOMBRE DEL SUPERVISOR: TASD Pablo Adolfo Sanchez Matiz

TIPO	
N/A	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES

DESCRIPCION			PLAZO DE EJECUCION	
NUM	***OBLIGACION***	***ENTREGABLE***	MAY	JUN
8.2.1	*Suministrar el combustible de aviación con las calidades, en los plazos y sitios de entrega acordados, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento de estos tipos de combustibles a las aeronaves o instalaciones de clientes de la AGENCIA LOGÍSTICA.*	*SOPORTE DE ENTREGA*	SI	SI
8.2.2	*Mantener la calidad del combustible dando estricto cumplimiento a las normas técnicas establecidas en los pliegos de condiciones, como a las normas técnicas de manejo, transporte y almacenamiento para aviación (NTC-4642; 4643, 4517, 1692 entre otras) en todos los sitios de entrega de combustibles.*	*CERTIFICACION*	SI	SI
8.2.3	*Garantizar que está en condiciones de mantener el valor del margen de comercialización fijo y firme durante la vigencia del contrato de acuerdo a lo establecido en su oferta. Únicamente reconocerá por parte de la Agencia Logística el incremento del IPC para la vigencia 2021 para el contratista al margen de comercialización aplicable a los suministros efectuados a partir del 01 de febrero de 2021.*	*CERTIFICACION*	SI	SI
8.2.4	*El contratista una vez perfeccionado el contrato debe allegar la información de requisitos necesarios para el ingreso de vehículos a las plantas del mayorista, al momento del cargue del combustible.*	*CERTIFICACION*	SI	SI
8.2.5	*Incluir nuevos puntos de suministro a solicitud de la Agencia Logística, en caso de requerirse combustibles, modalidades y/o sitios de entrega diferentes a los establecidos, previa negociación del margen de comercialización en condiciones del mercado, el cual debe ser aprobado por el ordenador del gasto con visto bueno del supervisor y el Director de Otros bienes y Servicio. Si el suministro se requiere en el exterior los precios se fijarán por acuerdo entre las partes, previo visto bueno del supervisor y el Director de Otros Abastecimientos y Servicios, aprobación del Ordenador del Gasto. Dicho acuerdo hace parte integral del presente contrato. La respuesta de cotización de lo requerido por la AGENCIA LOGÍSTICA, no debe ser superior a 24 horas después de confirmada la solicitud, remitida al contratista adjudicatario del presente contrato.*	*CERTIFICACION*	SI	SI
8.2.6	*Garantizar el suministro en cada Aeropuerto requerido, lo cual le brinda a la entidad y sus clientes el suministro oportuno. La entidad solo cancelará el suministro del consumo real de las aeronaves soportadas con los tiquetes o documentos de entrega, autorizadas únicamente por la Agencia Logística.*	*SUMINISTRO*	SI	SI
8.2.7	*Garantizar el suministro en cada Aeropuerto requerido, lo cual le brinda a la entidad y sus clientes el suministro oportuno. La entidad solo cancelará el suministro del consumo real de las aeronaves soportadas con los tiquetes o documentos de entrega, autorizadas únicamente por la Agencia Logística.*	*SUMINISTRO*	SI	SI
8.2.8	*Radicar en la Agencia Logística dentro de los cinco (5) días siguientes al suministro la factura con los respectivos soportes.*	*FACTURACION*	SI	SI
8.2.9	*Diligenciar el comprobante correspondiente en cada suministro el cual debe contener como mínimo: fecha y hora de tanqueo, matrícula de la aeronave, número de vuelo, nombre y firma del operador que efectúa el tanqueo, cantidad en galones entregados, aeropuerto o instalación donde se efectúa el suministro, nombre y firma del funcionario encargado de verificar la cantidad y calidad combustible suministrada.*	*SOPORTE DE ENTREGA*	SI	SI
8.2.10	*Para el caso del Jet A1, informar LA PLANTA DE ABASTECIMIENTO DE DESPACHO la cual debe mantener durante la vigencia del contrato con el propósito de calcular el valor de transporte por poliducto autorizado por el Gobierno.*	*ESTRUCTURA DE PRECIO*	SI	SI
8.2.11	*Suministrar el combustible cuando la modalidad sea "ALA DEL AVIÓN", en forma inmediata 24/7 una vez sea solicitado, incluyendo cuando el suministro se requiera en horarios nocturnos y colaborar para que el abastecimiento del combustible se realice sin demoras a fin de evitar incumplimientos.*	*SUMINISTRO*	SI	SI

8.2.12	*Suministrar a la Agencia Logística por cada Setecientos Millones ejecutados, Una caja de Hydrokits, que debe contener 100 tubos de Hydrokit Mark II (hydrokit ® MK II) de 15 PPM (partes por millón), los cuales deben tener como mínimo 18 meses de vida útil al momento de la entrega, estos deben ser entregados en el lugar que el supervisor del contrato indique con un plazo no mayor a 30 días hábiles contados a partir de la solicitud.*	*EL TERMINO PARA LA SOLICITUD NO SE HA CUMPLIDO*	SI	SI
8.2.13	*Garantizar la Disponibilidad de operadores idóneos necesarios para realizar el aprovisionamiento de combustible a Ala de las aeronaves, en los casos que se requiera de una extensión en los horarios de operación de los aeropuertos y helipuertos, previa coordinación con las autoridades aeronáuticas del lugar.*	*SUMINISTRO*	SI	SI
8.2.14	*Realizar de las pruebas básicas establecidas como son: apariencia (claro-brillante), Hidrokit y/o Shell Wáter Detector, antes de cada aprovisionamiento de combustible inclusive para suministros al ala de la aeronave; a solicitud del supervisor deberá remitir los resultados obtenidos debidamente firmados por quien recibe el combustible, en los suministros seleccionados como medida de control.*	*PRUEBA DE CAMPO*	SI	SI
8.2.15	*Entregar guía de transporte o documento de despacho previo a la llegada a la unidad militar, donde certifique la procedencia del combustible suministrado, remisión u orden de despacho expedida por el proveedor que entrega el producto en la unidad y copia del reporte de análisis del laboratorio efectuado por ECOPETROL y/o el Distribuidor Mayorista; estos documentos deben estar firmados por el funcionario que verifica la recepción del producto.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.16	*Otorgar como servicio postventa, por cada $600.000.000.00 que sean ejecutados, realizar a todo costo una prueba de laboratorio de combustible, de acuerdo a lo que sea requerido por la AGENCIA LOGÍSTICA; estas pruebas de laboratorio son adicionales a las realizadas por ECOPETROL y el Distribuidor Mayorista a cada lote de combustible.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.17	*Para las modalidades a GRANEL (carro tanque, planchón, a bordo de unidades a flote y vía aérea), garantizar la entrega en las instalaciones de los clientes de la Entidad, suministrando el combustible con contador calibrado y certificación no superior a 12 meses para el momento del suministro y con todos los equipos y elementos propios para el trasiego y en general la operación de suministro.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.18	*Poner a disposición de la AGENCIA LOGÍSTICA el certificado de calibración de surtidores cuando se efectúan suministros a través de la modalidad de estación de servicio (Aeropuerto), en cumplimiento de la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Minas y Energía.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.19	*Remitir reporte de los suministros en la modalidad ala del avión, mediante correo electrónico al supervisor designado, informando el número de matrícula y cantidad abastecida (número de galones), por lo menos dos veces en la semana.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.20	*Reemplazar el combustible en el evento de ser rechazado por no reunir las características, especificaciones y demás requisitos exigidos, sin costo alguno para la AGENCIA LOGÍSTICA o sus Clientes, sin perjuicio a las sanciones a que hubiese lugar.* ***Nota:*** *En el evento de no conformidad del producto derivada de la manipulación del combustible en el trasporte por parte de la Agencia Logística con su infraestructura propia se eximirá de responsabilidad al contratista; sin embargo en caso que la no conformidad sea atribuible a la composición del producto se mantiene la condición contenida en el pliego de condiciones.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.21	*Remitir los días miércoles antes de las 10 de la mañana, la lista oficial de precios actualizada, indicando la planta o terminal desde la cual el Distribuidor Mayorista suministra el combustible para el caso del Jet A1. (la cual debe mantener durante la vigencia del contrato) , incluyendo el porcentaje de mezcla con producto importado o producto nacional de traslado cuando ello aplique y mensualmente el primer día hábil del mes para el caso del AV-GAS, con el fin que la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios – Grupo Planeación y Operación Logística Clase III, verifique el precio de los combustibles.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.22	*Tramitar a la AGENCIA LOGÍSTICA todos los viernes a las 10:00 am los reportes de saldos disponibles en aeropuertos.*	*INCLUIDO*	SI	SI

8.2.23	*Permitir que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares aporte activos propios (carrotanques, refueller, bladder y demás bienes e implementos para las operaciones de suministro); efectuando descuento por concepto de flete al margen de comercialización pactado, previa negociación y acuerdo entre las partes, con visto bueno del supervisor, Director de Otros Abastecimientos y Servicios y aprobación del Ordenador del Gasto.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.24	*Garantizar el seguimiento y control hasta la entrega de producto de la totalidad de cantidades despachadas y de esta forma ayudar a no generar fuga de recursos.*	*CUANDO APLIQUE*	SI	SI
8.2.25	*Asesorar técnica, operativa y tributariamente a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, respecto a temas relacionados con la distribución, almacenamiento y suministro de combustible de aviación, así como el impacto de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en la estructura de precios y/o actualizaciones tributarias.*	*CUANDO APLIQUE*	SI	SI
8.2.26	*El suministro de combustible en los aeropuertos y helipuertos, se debe realizar de forma segura, oportuna y con celeridad tan pronto como se requiera, cumpliendo la normatividad vigente.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.27	*Permitir que el personal que designe la AGENCIA LOGÍSTICA examine el combustible tanto en Unidades, como en aeropuertos, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones pactadas.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.28	*Suministrar a la AGENCIA LOGÍSTICA la información que requiera para la normal ejecución del presente contrato.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.29	*Garantizar el seguimiento total de los consumos de combustible y de esa forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del presente contrato. Este servicio no debe generar costo adicional.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.30	*Dar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejecución del contrato (previa coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA LOGÍSTICA).*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.31	*Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo a la ley y las funciones que le corresponden.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.32	*Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de este contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la AGENCIA LOGÍSTICA o a sus Clientes.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.33	*Informar de manera inmediata cualquier irregularidad que se anote en el desarrollo del presente contrato.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.34	*Garantizar el suministro de combustible, en todo tiempo y lugar de forma ininterrumpida; en tal sentido deberá presentar alternativas de solución a fin de evitar el desabastecimiento por condiciones de escases de producto certificado por autoridad reguladora dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud de suministro.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.35	*Garantizar que, cuando se efectúen devoluciones de producto por no cumplir las especificaciones técnicas, habrá lugar a una compensación en cantidades adicionales del 5% de la cantidad de vuelta. Dicha compensación y respectiva reposición el CONTRATISTA debe realizarla dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la devolución.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.36	*Otorgar una compensación a favor de la Entidad equivalente al 5% del producto dejado de entregar en las fechas y horarios requeridos por la Entidad, el cual estará representado en unidades del mismo producto. La compensación del producto debe ser entregada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud realizada por parte de la Agencia Logística.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.37	*Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato y las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del objeto contractual, las cuales deben ser entregadas con la correspondiente factura con oportunidad y diligencia.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.38	*Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de este contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la AGENCIA LOGÍSTICA.*	*INCLUIDO*	SI	SI

8.2.39	*En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas para la ejecución del presente contrato, para lo cual el CONTRATISTA debe actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales hasta la liquidación del mismo.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.40	*Debe dar cumplimiento a las demás obligaciones contempladas en la ley.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.41	*Constituir la garantía de cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual en un plazo no mayor a dos (02) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.42	*Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.43	*Facilitar las funciones en todo momento del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.44	*De conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de las entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los Contratistas, Subcontratistas y Proveedores debido a los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior los contratistas deben dar aplicación al manual expedido por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones, evitando que se generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización, salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El mencionado manual debe ser consultado por los contratistas el cual se encuentra publicado en la página de la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, LINK DE CONTRATACIÓN*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.45	*Tomar medidas en caso tal que la situación que se afronta con ocasión al COVID-19 sea mayor y se agudice la crisis, toda vez que al iniciar una nueva obligación durante la contingencia, y se genere un incumplimiento por parte del contratista alegando esta situación, no será procedente su argumento pues la cuarentena y lo que esto conlleva ya es un hecho conocido por las partes.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.46	*Suministrar al personal utilizado para cumplir con el objeto contractual, todos los elementos de protección personal, en atención al COVID 19.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.47	*El CONTRATISTA no podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del Ordenador del Gasto.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.48	*Realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.49	*Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.50	*Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.51	*Firmar acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato conforme a las exigencias requeridas por la Agencia Logística y por el Supervisor del respectivo Contrato.*	*INCLUIDO*	SI	SI
8.2.52	*Suministrar a la Entidad, la informacion que se encuentra en el Link https://www.agencialogistica.gov.co/es/content/base-de-datos-inscripci-n-proveedores-alfm*	*INCLUIDO*	SI	SI

Porcentaje cumplimiento Avance **43,50%** Demora _____%

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	REGULATORIO	Cambios Normativos de incremento en tributos y aranceles	se hace constante seguimiento a la normatividad vigente que regula los tributos y aranceles de los combustibles	Entidad Contratante	Semanal
2	OPERACIONAL	Deficiencia en las especificaciones técnicas	solicitud fichas técnicas para las entregas de los productos realizados	Entidad Contratante	Permanente
3	ECONÓMICO	Cambios de precio de los bienes	verificación de las estructuras de precio publicados en la página web de Ecopetrol	Contratista y entidad contratante	Permanente
4	ECONÓMICO	Variación de divisas que genere sobrecostos en os bienes objeto del contrato	no se presentaron variaciones durante el trascurso de las entregas del presente informe	Contratista y Entidades	Seguimiento de los precios en el mercado permanente
5	OPERACIONAL	La referencia del bien es suspendida del mercado Nacional	no se han presentado novedades referentes al suministro de los combustibles solicitados por las unidades	Contratista	Seguimiento de los precios en el mercado permanente
6	OPERACIONAL	Perdida o Daño del bien	se realizó constante seguimiento a las entregas realizadas durante el presente informe	Contratista	Seguimiento a la ejecución del contrato mensual
7	FINANCIERO	Variación del IPC Superior a la esperada	la orden de suministro cuenta con las pólizas de cumplimiento establecidas para su ejecución	Contratista	Seguimiento a la entrega de los bienes constante
8	FINANCIERO	Escasez de materias primas o insumos	constante seguimiento al Ministerio de Minas y Energía, así como a Ecopetrol fin identificar novedades referentes a disponibilidad de combustibles en el país	Contratista	Seguimiento a la ejecución del contrato mensual

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

Mediante **FORMATO GF-FO-36 TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL**, de fecha 17 de junio de 2021, de acuerdo con el Acta de Entrega a Satisfacción No 04. Con facturas según cuadro de relación, se efectúa trámite de pago **No. 04 de la OS No 05**, al contrato de asociación No. 001-144-2020, CODIS-COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS de SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, por valor de **$ 46.824.134,00** con un porcentaje de ejecución del **43,50%**

VALOR CONTRATO		11/05/2021	RP 77921	$ 300.000.000,00	CONTRATO INTER
PAGOS					
TRAMITE PAGO	FACTURAS	FECHA FAC	VALOR	SALDO	CONTRATO INTER
PAGO 1	23635	13/05/2021	$ 1.081.003,00	$ 298.918.997,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23636	13/05/2021	$ 2.466.420,00	$ 296.452.577,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23638	13/05/2021	$ 1.760.127,00	$ 294.692.450,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23639	13/05/2021	$ 869.925,00	$ 293.822.525,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23640	13/05/2021	$ 1.759.070,00	$ 292.063.455,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23656	20/05/2021	$ 2.907.284,00	$ 289.156.171,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23657	20/05/2021	$ 939.300,00	$ 288.216.871,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23658	20/05/2021	$ 5.552.316,00	$ 282.664.555,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23659	20/05/2021	$ 3.277.336,00	$ 279.387.219,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23660	20/05/2021	$ 2.954.994,00	$ 276.432.225,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23661	20/05/2021	$ 1.200.640,00	$ 275.231.585,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23662	20/05/2021	$ 3.077.193,00	$ 272.154.392,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23663	20/05/2021	$ 310.380,00	$ 271.844.012,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23664	20/05/2021	$ 974.580,00	$ 270.869.432,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23676	22/05/2021	$ 5.476.912,00	$ 265.392.520,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23677	22/05/2021	$ 1.837.136,00	$ 263.555.384,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23679	22/05/2021	$ 1.454.025,00	$ 262.101.359,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	subtotal		**$ 37.898.641,00**		
TOTAL			**$ 37.898.641,00**		
PAGO 2	23675	22/05/2021	$ 397.680,00	$ 261.703.679,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23712	29/05/2021	$ 5.886.760,00	$ 255.816.919,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23713	29/05/2021	$ 1.979.290,00	$ 253.837.629,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23714	29/05/2021	$ 10.497.468,00	$ 243.340.161,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23715	29/05/2021	$ 4.552.000,00	$ 238.788.161,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23716	29/05/2021	$ 2.093.796,00	$ 236.694.365,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	subtotal		**$ 25.406.994,00**		
TOTAL			**$ 25.406.994,00**		
PAGO 3	23751	9/06/2021	$ 5.846.148,00	$ 230.848.217,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23752	9/06/2021	$ 1.298.929,00	$ 229.549.288,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23753	9/06/2021	$ 365.480,00	$ 229.183.808,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23754	9/06/2021	$ 931.142,00	$ 228.252.666,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23755	9/06/2021	$ 804.382,00	$ 227.448.284,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020

	23756	9/06/2021	$ 1.033.788,00	$ 226.414.496,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23757	9/06/2021	$ 3.166.111,00	$ 223.248.385,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23758	9/06/2021	$ 2.190.720,00	$ 221.057.665,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23759	9/06/2021	$ 1.353.423,00	$ 219.704.242,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23760	9/06/2021	$ 1.616.076,00	$ 218.088.166,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23771	10/06/2021	$ 1.769.617,00	$ 216.318.549,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	subtotal		**$ 20.375.816,00**		
TOTAL			**$ 20.375.816,00**		
PAGO 4	23791	14/06/2021	$ 20.857.480,00	$ 195.461.069,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23792	14/06/2021	$ 12.470.690,00	$ 182.990.379,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23793	14/06/2021	$ 1.579.576,00	$ 181.410.803,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23814	17/06/2021	$ 8.340.489,00	$ 173.070.314,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23815	17/06/2021	$ 1.592.591,00	$ 171.477.723,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23816	17/06/2021	$ 592.312,00	$ 170.885.411,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23817	17/06/2021	$ 439.060,00	$ 170.446.351,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	23818	17/06/2021	$ 951.936,00	$ 169.494.415,00	C.I. 002-ARC-JOLA-2020
	subtotal		**$ 46.824.134,00**		

RESUMEN DE EJECUCION 2021.

CONCEPTO	FECHAS	VALOR CONTRATADO	VALOR FACTURADO	SALDO EJECUCION	% EJECUCION
CONTRATO CS 001-144-2020 OS No 05 RP 77921	**11/05/2021**	**$ 300.000.000,00**			
PAGO 01 - 26 DE MAYO DE 2021			$ 37.898.641,00	**$ 169.494.415,00**	**43,50%**
PAGO 02 - 08 DE JUNIO DE 2021			$ 25.406.994,00		
PAGO 03 - 18 DE JUNIO DE 2021			$ 20.375.816,00		
PAGO 04 - 22 DE JUNIO DE 2021			$ 46.824.134,00		
TOTAL		**$ 300.000.000,00**	**$ 130.505.585,00**		

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

N/A

8. RECOMENDACIONES

Se efectúa trámite de pago No **04** al contrato No 001-144-2020 OS No 05, CODIS-COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS, a la Directora Financiera de Agencia Logística de las FF.MM por valor de **$ 46.824.134,00**

RESUMEN GENERAL

CS 001-144-2020 O.S. No. 05	TOTAL, CONTRATO VIG 2021	V/R EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN
$ 300.000.000	$ 300.000.000	$ 130.505.585	$ 169.494.415	43,50%

Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato N° 001-144-2020 a fecha 30 de junio de 2021 y de acuerdo a información recibida y verificada por el personal que ejecuta el contrato, el contratista cumple con los requisitos para efectos del mismo y se continua con el suministro de combustible con este proveedor.

En aplicación de lo establecido en el Artículo 9 Procedimiento para el pago de contratistas del Estado que a la letra dice ***"… Durante el estado de emergencia económica, social y ecológica, las entidades estatales deberán implementar para la recepción, trámite y pago de facturas y cuentas de cobro de sus contratistas, mecanismos electrónicos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6161 del Estatuto Tributario…"***, se remiten documentos en copia o recibidos a través de correo electrónico.

Cordialmente,

TASD Pablo Adolfo Sánchez Matiz
Supervisor del CA No. 001-144-2020 OS No 05